



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

REGIÓN : V

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
007
Fecha de Aprobación
24-Ene-05
ROL S.I.I
3335 - 17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 339 del 27.12.04
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 368 de fecha 21.12.2004
 E) El Anteproyecto de Edificación N° XXXX vigente, de fecha XXXX (cuando corresponda)
 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° XXXX de fecha XXXX (cuando corresponda)
 H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° XXXX de fecha XXXX (cuando corresponda)
 I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para ampliar 1(una) Casa con una superficie edificada de 74,95 m²
Nº DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
 y de 2 pisos de altura, destinado a Habitacional (Residencial)
 ubicado en calle/avenida/camino Las Pataguas N° 1350
 Lote N° 790 manzana Z localidad o loteo Los Romeros
 sector Urbano Zona H - 5 del Plan Regulador Comunal
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
 2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba Pierde
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
XXXX
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
XXXX
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Mauricio De Los Ríos Moller	7.009.128-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Mauricio De Los Ríos Moller	7.009.128-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
XXXX	XXXX

M



LA MUNICIPALIDAD DE CONOÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
XXXX		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
XXXX		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Alvaro Montecinos Lavín	5.038.398-9	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
XXXX		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
XXXX		

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	Vivienda Unifamiliar 2 pisos		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0,00		0,00
SOBRE TERRENO	159,95		159,95
TOTAL	159,95		159,95


JLZ/MRB/clp.



I. MUNICIPALIDAD DE CONOÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	100%	0,40%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	25,20%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS	4 pisos	7,00	ADOSAMIENTO	40%	19,30%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
-------------------------------	--------------------------------	--

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha
-----------------------------	--	---------	-------

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):	0		0

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		E - 3	74,95
PRESUPUESTO		\$ 6.029.952	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 90.449
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$ 90.449	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	24.01.05.
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Superficies:

PON 122/54	: 85,00 M2
Ampliación 1er. Piso	: 14,52 m2
Ampliación 2do. Piso	: 60,43 m2
Total	: 159,95 m2

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

JLZ
JLZ/MRB/CLP.
Distribución:
Interesado
Archivo Expdte N° 339/04
Archivo correlativo DOM
SII
INE
(PON 007/05)

